

Diario

**ELINFORMADOR**  
Digital

\$200

[www.elinformadordigital.cl](http://www.elinformadordigital.cl)

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Diputado Celis es elegido presidente de comisión de la Cámara de Diputados

# Comisión investigadora por posibles irregularidades del MOP en La Araucanía

Pág. 06

Medicina mapuche y Covid-19: Autoridades destacan su uso complementario en residencia sanitaria lafquenche



Pág. 03



Pág. 03

## Comunidad indígena de Nueva Imperial implementó sistema de paneles solares para la provisión de agua caliente

MOP financiará diseño para construcción de APR Riberas del Toltén



Pág. 04

21 años de trayectoria celebran los actores y actrices que conforman la escuela de teatro

Aniversario Escuela de Teatro Municipal de Carahue

Pág. 05

Cámara de Comercio de Temuco y Colegio de Contadores piden declarar como esencial actividad contable

Pág. 07

[elinformadordigital.cl](http://elinformadordigital.cl)

elinformadorperiodico

Costa  
Araucanía

CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA  
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

# Covid y la vulneración social de nuestros espacios de autocuidado

Por: Samuel Erices, Trabajador Social y Académico UCEN

Las cifras oficiales entregadas por el Minsal sobre la situación de contagios en Chile, indican que estamos cercanos al 1.080.000 de casos totales, con un aumento que bordea los 8.200 casos diarios. Tenemos 45.800 casos aproximados activos y más de 24.000 fallecidos en el país. Esto impacta en el nivel de atenciones y en el capital humano sanitario, que se encuentra sobrepasado y agotado y, de sobremanera, a los que ven empeoradas su situación de salud. En este sentido, las cifras oficiales indican que más de 2.700 personas se encuentran conectados a ventilación mecánica, con lo que la desesperanza de sus familias y los equipos de salud está direccionada hacia la incertidumbre y la escasa certeza respecto a la recuperación.

El número de contagios en inminente alza, la ocupación de camas UCI y el número de fallecidos conforman la prueba irrefutable de que la situación es extrema y mortal. Por meses se ha informado sobre comprender y activar las barreras sanitarias efecti-

vas comunicadas a nivel mundial: uso de mascarilla; lavado de manos recurrente, uso de alcohol gel, los aforos reducidos. El Covid es una enfermedad que en su avance no ha distinguido al ser humano que invade. Hasta hace algunos meses se creía que por el hecho de ser joven, las posibilidades de contagio serían mínimas. Hoy la única certeza es la existencia de nuevas sepas y la propagación del contagio que desencadena la muerte de niños, niñas y jóvenes.

La muerte por Covid se ha tristemente normalizado. Las creencias e ideologías se han potenciado y, en muchos casos, el no quedarse en casa ha sido más fuerte que el cuidar/nos. Tenemos personas que no respetan cuarentenas o aforos, con tendencia a realizar lo prohibido -la participación en fiestas clandestinas son un ejemplo-. Por otro lado, las críticas al manejo político y sanitario, fueron acompañadas de la falsa calma que generó el proceso de vacunación en todos nosotros.

Respuestas, estudios y cuestionamientos son variados en este análisis sobre el comportamiento humano. Como sociedad exigimos a la estructura económica y política que se aseguren y respeten nuestros derechos. Exigimos justicia social, paz y fin de las vulneraciones; discursos recurrentes en el día a día, potenciando y demandando cambios a través de acuerdos políticos para nuestras generaciones futuras.

Reflexionar en el hoy, y desde lo íntimo de nuestras relaciones sociales, que al parecer vivimos un individualismo disfrazado en algunos casos de solidaridad. En relación con los Derechos Humanos exigimos respeto y deseamos que esto se vea plasmado en el futuro. Hoy nuestro deber de cuidar y cuidarnos, llama a valorar el derecho humano esencial: el de vivir. Aquel derecho que con nuestras conductas de escasa valoración a los otros vulneramos día a día.

## Rusia vuelve a la autocracia

Por: Samuel Fernández Illanes  
Académico Facultad de Derecho, UCEN

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, podrá gobernar indefinidamente. Ha dirigido la Federación Rusa desde 1999, directa o indirectamente, y en solitario, desde el 2012. Acaba de aprobarse la ley donde podrá continuar haciéndolo, desde el 2024 hasta el 2036, vale decir indefinidamente, pues concentra la totalidad del poder, sin oposición válida. La suerte de sus contradictores, suele ser la cárcel o la eliminación, dentro o fuera de Rusia. No es una acusación infundada. Los casos de Navalni, internamente, ahora preso; o de Litvinenko asesinado por plutonio, o Skripal, envenenado y salvado de milagro, los dos en Londres, resultan evidentes, aunque se nieguen.

Rusia es y seguirá siendo lo contrario a una democracia. Nunca la ha conocido. Desde las centurias de los Zares, o como Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), jamás lo fue. Ahora con Putin, regresa a la autocracia sin control, que sigue ambos ejemplos. Lo grave es que se veía venir, paso a paso, y que al materializarse, a nadie le ha llamado la atención. Sólo tímidas advertencias de Estados Unidos con Biden, y sus calificaciones de "asesino sin alma" del propio Putin, que más provocaron burla que preocupa-

ción del ofendido. Y las demás democracias europeas, bien saben que no conviene hacerle frente, si en gran medida dependen del gasoducto y otros intercambios. Se puede afirmar que una Rusia totalitaria es la constante, y lo extraño sería que no lo fuera.

Las consecuencias se materializarán en otras situaciones. El ejemplo ruso servirá de aliciente y apoyo a regímenes autocráticos, u aspirantes a serlo. Entre otros, a Turquía, Irán, Corea del Norte, Siria, y tantos ya existentes. En nuestra región, lo son Cuba, Venezuela, Nicaragua, y lo pretenden todos quienes desean perpetuarse en el poder, a como de lugar e indefinidamente, apoyándose mutuamente, o impidiendo que las democracias puedan actuar. No es cuestión de poderío, y menos, de resultados. Los hay ricos y fuertes, aunque muchos son verdaderas catástrofes totales. Están a la vista.

La mayoría de ellos apoyados por Rusia, fervientemente, y son sus aliados. La democracia verdadera, está perdiendo en el mundo, y cambiando las relaciones internacionales. No nos extrañemos, que corre riesgo la estabilidad mundial y regional, si se extralimitan.

**VISITA**  
**NUESTRO PORTAL**  
**DE NOTICIAS**



[www.elinformadordigital.cl](http://www.elinformadordigital.cl)

  [elinformadorperiodico](https://www.instagram.com/elinformadorperiodico)

 <b>EMERGENCIAS</b> NÚMEROS DE TELÉFONOS	<b>CARABINEROS</b>	<b>133</b>	<b>RESCATE COSTERO</b>	<b>137</b>
	<b>BOMBEROS</b>	<b>132</b>	<b>PDI</b>	<b>134</b>
	<b>AMBULANCIA</b>	<b>131</b>	<b>FONO DROGAS</b>	<b>135</b>
	<b>CONAF</b>	<b>130</b>	<b>DENUNCIA SEGURO</b>	<b>600 400 01 01</b>

 NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL Fundado el 26 de febrero de 2003	<b>Director y Representante Legal:</b> Roberto Jara Barrera <b>Secretaría:</b> Yessenia Bravo Beltrán <b>Periodista:</b> Yonathan Tonioni <b>Diseñador Gráfico:</b> Luis Chihuailaf Huenupe <b>Colaboradores:</b> Israel Sanhueza	<b>Impreso por:</b> Prisma Impresores - Nva. Imperial <b>Propietario:</b> Prisma Comunicaciones Ltda.
	Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621 Nueva Imperial - IX Región E-mail: <a href="mailto:director@elinformadordigital.cl">director@elinformadordigital.cl</a>	

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

# Comunidad indígena de Nueva Imperial implementó sistema de paneles solares para la provisión de agua caliente

A 15 kilómetros aproximadamente de la comuna de Nueva Imperial por la ruta S-448 se ubica la comunidad indígena Painen; allí en una pequeña sede comunitaria se levantó un proyecto de Fondo de Protección Ambiental de instalación de módulo de sistema solar térmico demostrativo para la provisión de agua caliente.

Hasta ese sector llegó la seremi de Medio Ambiente, Paula Castillo acompañada del subdirector de CONADI, Marcelo Huenchufir y de los profesionales del departamento de Gestión Ambiental de la municipalidad de Nueva Imperial para ver en terreno la implementación de la iniciativa denominada: “aprovechando la energía limpia del sol para calentar nuestras aguas”.



Durante la visita, Veronica Curihuinca, integrante de la comunidad Painen manifestó a las autoridades que son alrededor de 12 familias que se reúnen en la sede social para desarrollar diversas actividades durante el año, por lo que están muy contentas con el resultado del proyecto.

“Nos va a ser muy útil en el sentido de que nos reunimos acá con mujeres de la tercera

edad, muchas de ellas tienen problemas en las manos, con artritis y el frío. Sinceramente, para las personas que viven acá en el campo es una novedad; ellos nunca imaginaron que la luz solar podía aportar a la ecología y al hogar, dándoles agua caliente para lavar la loza e incluso tomar algún líquido calentito”.

En esa línea, la seremi de Medio Ambiente de La Araucanía,

Paula Castillo destacó que “sabemos que para nuestros pueblos originarios la convivencia respetuosa con el medio ambiente es fundamental dentro de su cultura y precisamente, el Fondo de Protección Ambiental promueve el desarrollo de iniciativas sustentables con énfasis en la educación ambiental y este proyecto precisamente, es una iniciativa demostrativa que nos muestra cómo podemos utilizar correctamente nuestros recursos naturales a través de las energías renovables no convencionales, que para este proyecto en particular, viene a solucionar además, un problema doméstico como es la provisión de agua caliente”.

Para la ejecución del proyecto, la comunidad se adju-

dicó un monto de 4 millones de pesos del Fondo de Protección Ambiental financiado a través del Convenio con CONADI, principales aliados para el financiamiento de iniciativas de comunidades indígenas, y que contribuyen al aumento en la producción de energía sustentable y también mitigan el efecto del cambio climático.

Finalmente, Marcelo Huenchufir, subdirector de CONADI señaló que “estamos muy orgullosos de ver cómo esta relación entre la comunidad Painen, el municipio que también ayudó con sus funcionarios, la SEREMI de Medio Ambiente y CONADI pone a disposición recursos para realizar la instalación de paneles fotovoltaicos, que ayudan a mejorar la calidad de vida de toda una comunidad”.

## Medicina mapuche y Covid-19: Autoridades destacan su uso complementario en residencia sanitaria lafquenche

Con el objetivo de visualizar y potenciar un trabajo preventivo en materia de salud, nació en La Araucanía, la iniciativa de generar un acercamiento del Gobierno con las comunidades indígenas para abordar el Covid-19, desde la cosmovisión mapuche.

En ese sentido, la gobernadora de Cautín y la Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Sur, verificaron en terreno, la experiencia que se vive en la única residencia sanitaria lafquenche, que alberga a habitantes de Saavedra y comunas aledañas.

Por su parte, la autoridad provincial, Constanza Marchant, sostuvo “necesitábamos un punto de encuentro, ante una enfermedad como el Covid-19. Creemos que la medicina mapuche y la medicina occidental, se pueden complementar. Es fundamental hacer un trabajo colaborativo donde fluyan

Al respecto, la Seremi de Ciencia de la Macrozona Sur, Olga Barbosa, explicó “estamos desarrollando en

conjunto un plan de trabajo de prevención frente al COVID-19 y que considere la ciencia occidental y la sabiduría mapuche, y en donde este conocimiento llegue a las comunidades, pero en la voz de sus propios líderes”.

En relación a la medicina mapuche, la Seremi precisó “poco dice la ciencia sobre los lawen, y si bien muchas medicinas, occidentales o farmacéuticas, están basadas en hierbas medicinales u otros componentes naturales, uno cuando toma un remedio, en general, no sabe que el lawen puede estar involucrado en esa molécula”.

Experiencia en Residencia Sanitaria Lafquenche

En su visita a Saavedra, las autoridades conocieron a Ruth Caniñir, perteneciente a la comunidad Oñico, funcionaria de la Seremi de Salud Araucanía y administradora de la residencia sanitaria de la zona costera, habilitada en dependencias de la Hostería Maule.

Desde su mirada y como mujer mapuche, sostuvo que era importante contar con este recinto con pertinencia



cultural, puesto que la población indígena de Saavedra supera el 80%.

En esa misma línea, Ruth informó que desde que abrió sus puertas a la fecha, la residencia ha recibido a más de 160 personas. “Ha sido fundamental tener una residencia en medio del winkül, (cerro) y del lafquenmapu, (mar), que nos ayuda con sus energías a que nuestros pacientes se recuperen”.

Respecto de los cuidados que se entregan en la residencia, Ruth detalló “las comidas están adaptadas para la población mapuche, es

decir cuenta con harta papa y con muchos tipos de verduras que se cosechan acá en el sector. Si es que algún paciente requiere algún lawen para poder recuperarse, aparte de los medicamentos que están suscritos, ellos pueden acceder, para que sea una atención complementaria”.

De acuerdo a su experiencia, Ruth indicó “existen lawenes que sirven para contrarrestar algunos síntomas del Covid, como el maqui; con sus hojas, nosotros hacemos un friegue y eso lo tomamos para la fiebre, o bien,

preparamos una agüita con hojas de sanguinaria, que sirve para la tos. Cuando uno rescata estos lawenes de la ÑukeMapu (tierra), debe hacerse con respeto y con fe”.

Por último, Ruth concluyó “nos costó reconocer que esta enfermedad nos iba a afectar, pero pronto empezamos a ver que efectivamente la gente de nuestro territorio se enfermó, y también vimos partir a nuestros lagmienes, ahí vimos que es una enfermedad que tiene consecuencias, pero también, a través de nuestras machis vemos que tiene mejoras y así hemos ido buscando ideas para que nuestros lagmien tenga acceso a los lawen”.

De esta forma, y dentro de los lineamientos de trabajo de la agenda intercultural está el reconocer las prácticas ancestrales de nuestros pueblos originarios a través de la medicina mapuche, en primera instancia, y otorgarles el valor que requieren, en medio de la crisis sanitaria que estamos viviendo, impulsando una complementariedad con la medicina occidental.

# MOP financiará diseño para construcción de APR Riberas del Toltén

Durante su visita a la comuna el seremi del Ministerio de Obras Públicas Henry Leal Bizama, se reunió con los dirigentes del “APR Riberas del Toltén”, comité que beneficia a 200 familias de los sectores Collico sur, norte y Fintucue, para informarles que durante la primera quincena de mayo

se realiza el proceso de publicación de la licitación para contratar la empresa de ingeniería que elabore el diseño del sistema.

Henry Leal Bizama, seremi del MOP, explicó que “ya contamos como ministerio con los recursos, están apro-

bados y esperamos antes del 15 de mayo publicar la licitación para adjudicar empresa que elabore este proyecto de APR Riberas del Toltén”. Por su parte, Silvia Bustos, dirigente del APR, manifestó que “agradecida de escuchar esta noticia por parte del seremi y ahora a esperar que se realice



este ansiado proyecto para las familias del comité”.

Por su parte Guillermo Martínez Soto, alcalde de Toltén, manifestó que “agradecer el trabajo del MOP y en especial a los dirigentes de este APR, lo cual nos permite hoy contar y seguir avanzando en soluciones reales y concretas para las familias de la comuna y lograr que el agua potable

llega a la mayor cantidad de hogares de la comuna. Además, el edil de Toltén, agregó que “seguimos avanzando con nuestros proyectos de agua potable en la comuna, a través de nuestra unidad de proyectos seguiremos elaborando y acompañando a los comités para que logremos que el agua potable llegue a todas las casas de la comuna en el sector rural”.

## Desde la red de atención Chileatiende del IPS insistieron en la importancia de evitar ir a sus sucursales innecesariamente



“La mayoría de las postulaciones a beneficios que entrega el Estado se están realizando a través de Internet. La solicitud del Bono Clase Media también será vía online por medio de una plataforma que habilitará el Servicio de Impuestos

Internos (SII) en los próximos días y que se dará a conocer oportunamente a la ciudadanía”, explicó el director regional del IPS en Valparaíso, Marcial Fernández.

El director del Instituto de Previsión Social (IPS) en Valparaíso, Mar-

cial Fernández, reiteró que “uno de los principales objetivos de la red de atención ChileAtiende cobra aún más relevancia en estos tiempos tan complejos, porque resulta crucial acercar la información a las personas y las plataformas digitales nos permiten aportar en la tarea de cuidarnos entre todos”.

Fernández afirmó que “por eso, nuestros canales de atención no presenciales están orientando a la ciudadanía sobre varios beneficios con el fin de que las personas estén informadas sin necesidad de venir a nuestras sucursales, esto con el propósito de prevenir contagios”. A modo de ejemplo, explicó que “prontamente se habilitará una web para solicitar el Bono Clase Media; y hasta el 118 de abril se puede postular al

Ingreso Familiar de Emergencia a través del link especialmente dispuesto para ello”.

El director subrayó que “algunas de estas ayudas económicas que entrega el Estado no son otorgadas por IPS, sino por cada institución a cargo, pero como IPS

hemos asumido un rol activo para dar a conocer estos beneficios a la ciudadanía.” Los canales digitales del IPS para acceder a información son [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl), [www.ips.gob.cl](http://www.ips.gob.cl) y las redes sociales ChileAtiende en Facebook, Twitter e Instagram.

**ENTREVISTA ONLINE:**

**Dr. Enzo Sáez**  
Médico Intensivista y Broncopulmonar  
Hospital de Urgencia Asistencia Pública (ex Porta Central)

Facebook Portal Pirque Noticias  
Facebook Programa Pueblos Indígenas FCFM  
Facebook Municipalidad Nueva Imperial

**Viernes 16 de abril**  
**20:00 horas**

**LIVE**

Pueblos Indígenas fcfm PORTAL PIRQUE

21 años de trayectoria celebran los actores y actrices que conforman la escuela de teatro

# Aniversario Escuela de Teatro Municipal de Carahue

La actual Pandemia de Covid-19, no ha sido impedimento para que los amantes de las tablas puedan continuar con su quehacer cultural, principalmente resguardando el Patrimonio de la comuna de Carahue.

Un día 16 de abril del año 2000, el alcalde Héctor Figueroa Ramírez, en una entrevista con José María Boggen Lara, en común acuerdo deciden que el Grupo de Teatro Mascaras, sea parte del funcionamiento municipal pasándose a llamar Escuela de Teatro Municipal de Carahue, dependiendo del Departamento de Cultura de la Municipalidad.

En un principio se designaron profesores de teatro en Nehuentue, Trovolhue y en los Liceos de Carahue, luego con el paso del tiempo estos desaparecieron, pero de igual manera adoptaron el nombre de Escuela, hasta el día de hoy.

Presentaciones en diversos



ámbitos; como las Fiestas de las Tradiciones Campesinas, donde lograron llegar a las familias de las diferentes zonas rurales y costeras de la comuna y región; Teatro en tu Barrio, llegando a las poblaciones de la comuna, llevando el arte escénico para quienes no podían llegar hasta las dependencias del Centro Cultural a cada presentación. Nehuentue y Trovolhue les incluyeron en sus celebraciones de Aniversarios, siendo parte de la rama artís-

tica-cultural de la comuna, siendo ya reconocidos en toda la comuna y fuera de ella.

Entre otras, actividades están el Festival Nacional de Teatro Bajo la Lluvia donde se dan cita compañías profesionales de todo el país, habiendo realizado al momento veinte versiones.

Entre sus últimas actividades, están la realización del Concurso Árbol navideño familiar, realizada en el mes de diciembre, Festival Nacional de Monólogos (Virtual) Araucanía, siendo el primero de esta índole en la región y país, donde contaron con el auspicio de la municipalidad de Carahue y la Secretaria Ministerial Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, fue tanto el alcance del festival, que llegaron peticiones de países cercanos, solicitando poder participar. En aquella los ganadores nacionales fueron de Santiago, Punta Arenas y Puerto Montt.

Actualmente, el director y el equipo creativo, están realizando el Proyecto "Radioteatro: Cuentos mapuche y de Tradiciones Campe-

sinas" financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Fondart.

El director, de la Escuela de Teatro José María Boggen Lara, nos refirió: "Estoy conforme con lo realizado durante estos veintiún años de estar bajo el alero del municipio de Carahue, agradeciendo el apoyo prestado en cada una de las actividades programadas, como también, el compromiso de las actrices y actores que dejando sus quehaceres se dedican tres veces a la semana a este hermoso arte, vía zoom u otros medios. Durante esta Pandemia no nos hemos detenido, hemos hecho uso de los recursos radiales, medios de comunicación escrita y redes sociales para estar junto a las familias que nos apoyan en cada una de nuestras actividades".

Por motivos de aniversario, la Escuela de Teatro municipal de Carahue, realizará este día viernes un interesante meeting con la comunidad, a través de la plataforma virtual de Facebook Live, el cual comenzará a las 17:30 horas.

Con un romántico tema con elementos mariachi llamada "Te Necesito"

## Juan Ángel va por la internacionalización de su carrera con baladas mexicanas

Imperialino Juan Ángel va por la internacionalización de su carrera con baladas mexicanas, el oriundo del sector de Estación Boroa de Nueva Imperial, estrenó su última producción discográfica, con un romántico tema con elementos mariachi llamada "Te Necesito" Tema que está sonando en las diferentes emisoras capitalinas.

Con el referido tema Juan Ángel Mallorca, pretende internacionalizar y darle un importante giro a su carrera, cuyo objetivo es que su música traspase a otros países y de este modo su cancionero musical se propague por toda latina américa, principalmente a México, cultura musical que admira y fue precisamente que con este género que inicio su promisorio carrera,

cuando aun no soñaba que iba llegar tan lejos, y hoy en día se encuentra en el tope del ranking, y sus discos se pueden encontrar en todas las casas discográficas del país.

"Mis papás son grandes admiradores de las películas y los corridos mexicanos, las que disfrute siendo muy pequeño, y una vez que me interese por el canto fue lo más natural, seguir con este estilo musical" señaló Juan Ángel.

Prosiguiendo "Es primera vez que actuó para un video clip y fue muy una muy buena experiencia, así que me encantaría repetirlo y algún día incursionar más formalmente en la actuación "señala en referencia al tema "Te Necesito" que en su letra habla del amor y desamor, y en su

arreglo incluyen grandes toques mexicanos, como lo son trompetas y los violines, este nuevo sencillo viene acompañado de un video clip donde se luce al estilo de las grandes producciones mexicanas, con locaciones grabadas en calle Larga y Panquehue, en la V Región.

"Te Necesito", es el primer adelanto de su disco debut, que espera lanzar durante el segundo semestre". Este primer single, así como otros de los que componen álbum del imperialino, han sido compuestos por el cantante, que además es multi-instrumental autodidacta.

Señalar que Juan Ángel Mallorca Huento, desde muy pequeño se interesó por el canto, y cuando acompaña-



ba a su madre hacer clase en Cholchol, Juan Ángel cantaba en la micro, luego más tarde en los establecimientos educacionales, en donde estudio en nueva Imperial, representó a su colegio (Escuela Re-

publica y Liceo Luis González Vásquez) en los festivales y presentaciones artísticas, por el amor por la música lo lleva a programas de la televisión Chilena, siendo el 2018 el ganador del Programa Rojo.

# Senadora Aravena: “Alrededor del 25% de la población vive en condominios, por eso era urgente modernizar la normativa”

La tenencia de mascotas, resolución de conflictos, obligaciones económicas de los copropietarios, planes de emergencia, además de la creación de un Registro Nacional de Administradores de Condominios a cargo del Minvu, son algunos de los aspectos que incluye la modificación a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Transcurridos más de tres años de discusión, la Sala del Senado aprobó, en su tercer trámite legislativo, el informe emanado por la Comisión de Vivienda y Urbanismo relativo a esta iniciativa. La Comisión optó por rechazar una serie de modificaciones que se realizaron al proyecto en la Cámara de Diputados, por lo que éste deberá ser resuelto en una Comisión Mixta.

Al respecto, la senadora Carmen Gloria Aravena, quien presentó una serie de indicaciones a la iniciativa mientras integró la Comisión de Vivienda del Senado, explicó que en Chile alrededor de un 25% del total de viviendas están bajo el régimen de copropiedad, no obstante la legislación no había sido modificada en 24 años, desde su creación en 1997.

“Durante más de un año y medio me tocó trabajar y presentar indicaciones a este proyecto. Estoy contenta y conforme con el resultado, espero que esta ley sea promulgada dentro del primer semestre de este año. Cerca del 25% de la población vive en condominios y se proyecta que esa cifra aumente de sobremano durante los próximos años,



con la serie de dificultades que eso implica para la convivencia entre copropietarios, por eso era relevante modernizar la ley”, sostuvo Aravena.

A grandes rasgos, “el proyecto incluye la obligación

de planes de emergencia, una nueva clasificación de los condominios, creando la figura de subadministrador, además del Registro Nacional de Administradores. Por otro lado, se especifica el concepto de “obligaciones econó-

micas”, es decir, los gastos comunes, fondo común de reserva, multas, intereses y la posibilidad de convenios de pago, de acuerdo a lo que se especifique en el reglamento de la copropiedad”, añadió.

Asimismo, uno de los cambios fundamentales está relacionado con los derechos y deberes que tienen los habitantes de un condominio, puesto que los respectivos Reglamentos de Copropiedad no podrán contener normas que vulneren la Ley contra la Discriminación. Con esto, no podrá prohibirse la tenencia de mascotas y animales de compañía dentro de las respectivas unidades, pero sí se podrá limitar la exposición de estas mascotas en los espacios públicos.

## Diputado Ricardo Celis es elegido presidente de comisión investigadora por posibles irregularidades del MOP en La Araucanía



Por unanimidad la Comisión Investigadora por Irregularidades en el MOP de La Araucanía eligió al diputado por el distrito 23 Ricardo Celis como su presidente. Esta comisión fue conformada en marzo del año 2020 pero debió suspender sus funciones con motivo de la llegada del COVID 19 a nuestro país, y tiene como propósito investigar las denuncias de una serie de supuestas irregularidades relacionadas con actos del Ministerio de Obras Públicas.

“Por unanimidad fui nom-

brado presidente de una comisión que va a investigar los hechos que fueron denunciados en una oportunidad respecto a una supuesta corrupción entre funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, especialmente la Dirección de Vialidad y DOH con empresarios de la región y de otras regiones. De ser así esto es inaceptable y por eso se motivó a que se hiciera esta comisión para que investiguemos a fondo los hechos y así poder dilucidar si ha existido probidad o no en los convenios que se han

sostenido entre el MOP y distintas empresas” declaró el legislador.

La instancia fiscalizadora fue formada a raíz de una serie de irregularidades denunciadas en febrero del año pasado donde a través de un audio el empresario y ex contratista Bruno Fulgeri acusó al ex diputado por la región Metropolitana Gustavo Hasbún de haber pedido un pago de 30 millones a cambio de gestiones con el ministerio de Obras Públicas

“Mándame todos los datos de la empresa y déjame ver qué puedo hacer (...) necesito que me mandé todos los datos y me expliqué quién tiene que tomar conocimiento (...) Ojo que esto cuesta plata (sic)”, decía Hasbún en el audio revelado en ese entonces por un medio de comunicación.

Ante esta situación Ricardo Celis encabezará una investigación dado que comportamientos de este tipo son del todo inaceptables: “Esta denuncia la hizo un empresario e indicó a funcionarios del MOP que supuestamente estaban participando y también

hizo mención de una persona que hoy es ministro del Presidente Piñera y que no quiero nombrar hasta que no aclaremos la situación”.

La Comisión Investigadora por Irregularidades en el MOP de La Araucanía sesionará todos los lunes a las 17:00 Hrs.

**BIOSAFE**  
CONOCE NUESTRAS MEDIDAS

**Marcopolo**  
Bio Safe

DESINFECCIÓN DEL AIRE CON UV-C  
CORTINAS ANTIMICROBIANAS  
BAÑO CON AUTODESINFECCIÓN UV-C

**NAR-BUS**  
INTERNACIONAL

# Junaeb implementará Terapia canina con niños, niñas y adolescentes de Residencias Sename

JUNAEB abre concurso público para la modalidad piloto "Terapia Canina para niños, niñas y adolescentes de Residencias Sename" que consiste en el financiamiento de un programa de terapia asistida con animales para menores de centros y residencias del Sename, una innovadora iniciativa que busca, a través de la recreación, incentivar el desarrollo psicosocial, favorecer la inclusión y potenciar la sana convivencia.

El programa que comenzó como piloto el año 2019 en la Casa Nacional del Niño del Servicio Nacional de Menores (Sename), logró excelentes resultados. Así, por ejemplo, los niños con retraso psicomotor aumentaron su movilidad gracias a las acciones que deben realizar para acariciar a los perros, mientras que otros alcanzaron mejor concentración y atención.

La modalidad pertenece al Programa Escuelas Saludables JUNAEB (antiguo programa Campamentos Escolares) y se ejecutó por primera vez con una cobertura de tan solo 70 niños/as, con una inversión de \$4.860.000. Para el 2020, JUNAEB programó aumentar la implementación de "Terapia Canina" en la totalidad de los Centros de Reparación Especializada (CREAD) y Residencias Familiares de Administración directa de SENAME, no obstante, esto no fue posible concretar dado el escenario de Pandemia y las medidas



preventivas adoptadas por SENAME en sus centros.

Sin embargo, SENAME solicitó retomar la ejecución de la modalidad para el 2021, es por esto que Junaeb llama a concurso público, para trabajar en convenio con una o más entidades ejecutoras regionales o nacionales, contando con un presupuesto de \$35.558.352 que financiarán el desarrollo de la modalidad, bajo la supervisión de Junaeb.

Alejandro Arias, Director de Junaeb Araucanía señaló que "En el marco del convenio de colaboración vigente

entre Junaeb y Sename, estamos llamando a participar de este concurso público, con el fin de ser un apoyo efectivo en el desarrollo psicosocial y emocional de los niños y niñas de Sename, en este caso en particular con la terapia asistida con animales. Para Junaeb es sumamente importante colaborar con el desarrollo integral de los más pequeños y permitir que puedan ingresar al sistema educacional con éxito, alcanzando más y mejores oportunidades. Los niños son nuestra prioridad y seguiremos trabajando en la búsqueda de medidas y proyectos

que les mejoren la calidad de vida"

## ¿Cómo se implementa el programa?

La Terapia Asistida por Animales se implementa a través de sesiones de carácter voluntario y participativo, donde los niños y niñas son motivados a involucrarse a través del juego como herramienta promotora.

Son sesiones diseñadas y evaluadas por un equipo interdisciplinario (terapeutas y entrenador) en las que uno o más niños interactúan con uno o dos perros, conectados a través de un terapeuta, que intervienen como facilitadores de los procesos de intervención individual o grupal definidos por el Sename y de acuerdo a las necesidades de cada niño.

## Postulaciones

Los proyectos deben ser ejecutados entre los meses de marzo a diciembre 2021.

El concurso tiene como fecha tope para la presentación de proyectos, el próximo 26 de abril a las 14:00 horas, mediante correo electrónico.

Todos los documentos para la postulación se encuentran en la web de Junaeb, en el siguiente link <https://www.junaeb.cl/terapias-caninas-2021-region-la-araucania>

Para dudas o consultas, contactar-se con [valeria.barrera@junaeb.cl](mailto:valeria.barrera@junaeb.cl).

## Cámara de Comercio de Temuco y Colegio de Contadores piden declarar como esencial actividad contable

"Estamos apoyando la solicitud del Colegio de Contadores de declarar como esencial la actividad contable y aplazar la Operación Renta 2021, debido a las condiciones en que el país y la Región se encuentran por la emergencia sanitaria", manifestó Gustavo Valenzuela, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios, y Turismo de Temuco.

El dirigente agregó que "es importante que los profesionales contables puedan ejercer con normalidad su trabajo, y nosotros como comerciantes tener la tranquilidad de que nuestras declaraciones sean correctamente presentadas y en las fechas establecidas por la autoridad".

Esta semana el Consejo Regional de La Araucanía del

Colegio de Contadores de Chile ingresó un oficio ante las autoridades regionales, donde se solicita declarar como esencial su actividad y así poder seguir con sus funciones, ya que la cuarentena está impidiendo que los contadores realicen normalmente las operaciones tributarias y contables ante el SII, lo que aseguran traerá complicaciones para el Estado en materia de recaudación.

"La actividad contable es indispensable para la generación y recaudación de los Ingresos del Estado, y la protección de las Pymes y sus trabajadores. Actividades que no se pueden realizar a distancia en teletrabajo, porque nuestros colaboradores no tienen los respaldos técnicos y nuestra acción frente a los



organismos fiscalizadores del Estado es en base a respaldo documental", detalló Hugo Baeza, presidente del Consejo Regional del Colegio de Contadores de Chile.

Cabe destacar que el Consejo Regional de Contadores

alberga más de 500 asociados. Solo en la Región de la Araucanía son más de 2 mil contadores y en su mayoría ejercen esta actividad en forma independiente desde sus oficinas, en donde cuentan con el personal adecuado

y los sistemas tecnológicos físicos para prestar sus servicios como Determinación y Declaración de Impuestos mensuales de IVA y retenciones, asentar la contabilidad mensual para la entrega de Informes del sector económico, financiero y las Instituciones del Estado que lo requieren; cerrar balances de las Pymes y medianas empresas, entre otras funciones.

"Esperamos que las autoridades entiendan que la actividad contable no puede detenerse de un día para otro, sería muy perjudicial para las empresas pymes y personas naturales de nuestro país. Requerimos declarar nuestra actividad como esencial y esperamos pronto tener una respuesta positiva" finalizó Baeza.

# Realizaron Nuevo Taller de Posicionamiento de Oferta Turística

Con gran participación de empresarios de turismo de las comunas de Nahuelbuta y de la Costa Araucanía se realizó un nuevo taller, cuyo objetivo fue identificar los segmentos de mercado actuales y potenciales para los territorios.

Esta sesión fue realizada por la empresa RUSTICAE, que se encuentra ejecutando diversos talleres en ambos territorios de la región, bajo

el alero del Programa Estratégico Regional (PER) Nahuelbuta y Costa Araucanía, a través de la consultoría "Estudio de Mercado".

Los temas abordados fueron: construir participativamente el posicionamiento del territorio Nahuelbuta y Costa Araucanía; y conocer los segmentos de mercado adecuados para el destino.

Esta información permitirá al PER



Nahuelbuta y Costa Araucanía orientar las acciones de promoción y difusión de la oferta turística con mayor precisión.

## El 16 de abril se celebra el Día Mundial del Emprendedor

El 16 de abril homenajeamos a aquellas personas con espíritu emprendedor y visionario que se inicia con el desarrollo y ejecución de una idea de negocios. El 16 de abril se celebra el Día Mundial del Emprendedor. Con ello se quiere dar a conocer el impacto y la importancia del emprendimiento, especialmente en tiempos de crisis económica.

Un emprendedor es toda persona que aplica y desarrolla una idea u oportunidad de negocio, con el apoyo de recursos, asumiendo ciertos riesgos económicos.

La actual pandemia por Covid-19 ha propiciado un profundo cambio en el modelo de negocio de los emprendimientos, incrementando el uso de herramientas digitales y diversas plataformas multimedia para atender a los clientes a distancia (online), manejo de personal a distancia (teletrabajo), así como la reposición de inventario y logística, entre otros aspectos.

Mencionamos como ejemplo el uso de redes sociales, métodos de pago en línea y accesos remotos a sistemas.

Ello ha permitido la adquisición de nuevas habilidades para el manejo y desarrollo de negocios y emprendimientos, contribuyendo de esta manera a

incrementar su productividad, impulsando la innovación y creatividad.

### ¿Ser empleado o emprender?



La educación tradicional nos ha guiado a estudiar, lograr un título académico y encontrar un empleo estable para aplicar los conocimientos adquiridos y subsistir económicamente. Es un esfuerzo que merece un especial reconocimiento y un gran aplauso. Pero ¿puedo desarrollar una idea de negocio que me entusiasme, me permita ganar dinero, poder manejar mi tiempo y convertirme en mi propio jefe? ¡Sí! Es posible

si te conviertes en un emprendedor.

Existen mitos infundados sobre el emprendimiento que afectan la decisión de desarrollar e impulsar una

emprendimiento sea copiada o plagiada.

•Hay que tener un producto o servicio absolutamente innovador.

Nada más alejado de la realidad. Ciertamente no basta con tener una idea de negocio y creer que en muy poco tiempo obtendremos óptimos niveles de ganancias. Se requiere de preparación, capacitación y formación para plasmar una iniciativa de emprendimiento.

### Cómo iniciar un emprendimiento?

Estas son algunas recomendaciones básicas y útiles para iniciar un negocio ¡Atrévete a intentarlo! Igualmente es aconsejable buscar la orientación y apoyo de mentores y expertos en el área, así como conocer las experiencias de otros emprendedores en sus inicios:

•Define la propuesta de valor: el primer paso es analizar la idea de negocio o emprendimiento y determinar si satisface las necesidades o problemas en el mercado.

### ¿Es innovadora?

•Establece un plan: la planificación es la base fundamental del emprendimiento. Realiza un estudio de mercado y de estructura, para desarrollar tu modelo de

negocio con una visión realista y sobre todo realizable.

•Forma un equipo de trabajo: Rodéate de personas que apoyen e impulsen tu idea de emprendimiento o proyecto empresarial, aportando experiencia y conocimientos.

•Cree en ti: Debes tener la firme convicción que tu emprendimiento será exitoso en el mercado, atrayendo a posibles inversores y clientes.

•Busca apoyo: Averigua información sobre entidades, instituciones y organizaciones que ofrecen apoyo a emprendedores: ayudas económicas, mentorías, formación capacitación. Esto contribuirá positivamente en el crecimiento y consolidación de tu iniciativa de negocio o emprendimiento.

Los inversores privados, medios de comunicación, organizaciones y fundaciones vinculadas al emprendimiento ejercen un papel fundamental, para apoyar e impulsar a los nuevos emprendedores. Puedes compartir información útil en redes sociales sobre el Día Mundial del Emprendimiento, utilizando el hashtag #SoyEmprendedor ¡Un aplauso y nuestro reconocimiento a todos los emprendedores en su día!